

CONSEJO PERMANENTE



OEA/Ser.G
CP/INF. 6530/12 rev. 1
1 noviembre 2012
Original: español

SEGUNDA ETAPA DE PLAN DE TRABAJO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA
RESOLUCIÓN AG/RES. 2761 (XLII-O/12) “SEGUIMIENTO RECOMENDACIONES DEL
INFORME DEL GRUPO DE TRABAJO ESPECIAL DE REFLEXIÓN SOBRE EL
FUNCIONAMIENTO DE LA CIDH”

CALENDARIO DE REUNIONES

Segunda Etapa de Plan de Trabajo para la implementación de la Resolución AG/RES. 2761 (XLII-O/12) “Seguimiento recomendaciones del Informe del Grupo de Trabajo Especial de Reflexión sobre el Funcionamiento de la CIDH para el fortalecimiento del SIDH”

Calendario de Reuniones

I. Consideraciones iniciales

- La segunda etapa se desarrollará del 1 de noviembre al 31 de diciembre de 2012, si bien las fechas son flexibles.
- El objetivo es examinar y discutir las propuestas para la aplicación de las recomendaciones del Informe del Grupo de Trabajo Especial, en el orden previsto en el mismo.
- Conforme al Plan de Trabajo, durante la segunda etapa se celebrarán dos (2) sesiones con la participación de la sociedad civil y otros actores o usuarios del SIDH para recibir sus comentarios sobre las propuestas de aplicación de las recomendaciones.
- Conforme al Plan de Trabajo, a lo largo del proceso se procurará mantener un diálogo activo con la CIDH para escuchar sus opiniones sobre el conjunto de propuestas.

II. Número y formato de reuniones

- **Dos sesiones formales del CP** para presentar, examinar y discutir propuestas e insumos recibidos sobre cada rubro de recomendaciones.
- **Dos sesiones informales del CP** para examinar y discutir propuestas e insumos recibidos sobre cada rubro de recomendaciones.
- **Una sesión formal del CP con la CIDH** para recibir, considerar y discutir su respuesta a las recomendaciones del Informe del Grupo de Trabajo.
- **Dos sesiones formales del CP con sociedad civil y otros actores y usuarios del SIDH.** Invitados: Secretaría General de la OEA; CoIDH; CJI; IIDH; organizaciones de la sociedad civil internacional, entre otros.

III. Calendario de reuniones

- **Miércoles 7 de noviembre (sesión vespertina)**
 - Sesión formal del CP con la CIDH para recibir, considerar y discutir su respuesta a las recomendaciones del Informe del Grupo de Trabajo.

- **Viernes 16 de noviembre (sesión matutina)**
 - Sesión formal del CP para presentar, discutir y examinar propuestas e insumos recibidos sobre los siguientes rubros de recomendaciones:
 - Desafíos y objetivos de mediano y largo plazo para la CIDH.
 - Medidas cautelares.
 - Asuntos de procedimiento en la tramitación de casos y peticiones individuales.
 - Soluciones amistosas.

- **Lunes 26 de noviembre (sesión matutina)**
 - Sesión formal del CP para presentar, discutir y examinar propuestas e insumos recibidos sobre los siguientes rubros de recomendaciones:
 - Criterios para la construcción del Capítulo IV del Informe Anual de la CIDH – Desarrollo de los Derechos humanos en la región.
 - Promoción de los derechos humanos.
 - Fortalecimiento financiero del Sistema Interamericano de Derechos Humanos.

- **Miércoles 5 de diciembre (sesión vespertina)**
 - Sesión informal del CP para continuar la discusión y examen de propuestas e insumos recibidos sobre cada rubro de recomendaciones.

- **Viernes 7 de diciembre (sesión matutina)**
 - Sesión formal del CP con sociedad civil y otros actores y usuarios del SIDH

- **Viernes 7 de diciembre (sesión vespertina)**
 - Sesión formal del CP con sociedad civil y otros actores y usuarios del SIDH

- **Lunes 10 de diciembre (sesión matutina)**
 - Sesión informal del CP para continuar la discusión y examen de propuestas e insumos recibidos sobre cada rubro de recomendaciones.